



MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 010-2024 LPE-010-2024 CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA AV. CONVENCION DE 1914, CALZADA PONIENTE, ,TRAMO: ENTRE CALLE DR. SALVADOR QUEZADA LIMÓN Y CALLE MIGUEL RUELAS, AGUASCALIENTES, AGS. DICTAMEN ECONOMICO

AGUASCALIENTES, AGS., A 13 DE AGOSTO DE 2024

Contratista: **SADE INFRAESTRUCTURA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.**

Monto: **\$6, 011,326.14 (SEIS MILLONES ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 14/100 M.N.)**

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN MINUCIOSA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 42 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS EMITE EL PRESENTE.

DICTAMEN

CON FUNDAMENTO EN:

No se acepta su propuesta con fundamento en:

El **Artículo 36** de la **LEY** dice:

Las convocatorias, que podrán referirse a una o más acciones de obra pública o servicios relacionados con las mismas contendrán:

I.- ...

...

XVII. Los demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados.

El **Artículo 38** de la **LEY** dice:

Las bases que emitan los Sujetos de la Ley para las licitaciones públicas se pondrán a disposición de los interesados durante el período que resulte desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el día hábil último de término para la inscripción, en la forma establecida en las fracciones VII y VIII del Artículo 36 de la presente Ley...

...

Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la o las juntas de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación.

El **Artículo 43** de la **LEY** establece lo siguiente:

"La convocante para la evaluación detallada de las propuestas, deberá considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

...

d) En general, que se cumpla con lo previsto en esta Ley y en el Reglamento de la presente Ley.

...

III. En la propuesta económica:

a) Que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación...

...

g) En general, que se cumpla con todo lo estipulado en esta Ley y en el Reglamento de la presente Ley.

...

Secretaría de Obras Públicas



Av. Aguascalientes #2690,
Fracc. Jardines de Fuentes



(449) 978 9206



www.ags.gob.mx



MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 010-2024 LPE-010-2024

CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA AV. CONVENCIÓN DE 1914, CALZADA PONIENTE, ,TRAMO: ENTRE CALLE DR. SALVADOR QUEZADA LIMÓN Y CALLE MIGUEL RUELAS, AGUASCALIENTES, AGS. DICTAMEN ECONOMICO

Tratándose de servicios relacionados con las obras públicas, deberán valorarse por parte de la convocante la aplicación o no del procedimiento indicado en la Fracción II del presente Artículo, haciéndolo saber en las bases de licitación correspondientes; así mismo, no será necesario realizar la tabla comparativa de insumos, debiéndose verificar, entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante...

El **Artículo 44** de la **LEY** dice:

Los Sujetos de la Ley no adjudicarán el contrato cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos indicados en esta Ley y en las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables o las propuestas rebasen el techo financiero aprobado declarándose desierta la licitación, y expedirán una segunda convocatoria.

En el **Artículo 60** del **Reglamento**.

Las propuestas de licitación deberán contener todos los documentos e información que se indican en la Ley, este Reglamento y en las bases de licitación correspondientes, y cada uno de los licitantes deberá satisfacer los requisitos que ahí mismo se estipulan...

En el **Artículo 116** del **Reglamento**

Se procederá a revisar que los análisis de los precios unitarios concuerden con los alcances indicados en el catálogo de conceptos, verificando que no hayan omitido recursos de materiales, mano de obra, maquinaria o equipo. Que los rendimientos de mano de obra y equipo, y las cantidades de materiales concuerden con las especificaciones de la convocante. Que los costos sean de mercado, puestos en el sitio de la obra, para el volumen y anticipo otorgado y en la zona o región de que se trate.

Las discrepancias y falta de datos serán motivo de desecho y en el caso de cantidades de materiales, rendimientos de mano de obra o rendimientos de maquinaria insolventes, así como de costos de insumos fuera de mercado, lo serán cuando pertenezcan a los conceptos preponderantes...

En las bases de licitación:

8.- DOCUMENTOS QUE DEBEN CONTENER LAS PROPUESTAS.

8.-ANTECEDENTES

Para que las propuestas sean tomadas en cuenta en la licitación, deberán contener todos los documentos que se indican en estas bases de licitación y de manera especial los indicados en este capítulo 8, debiendo satisfacer, todos y cada uno de los requisitos que aquí mismo se estipulan, en la inteligencia de que "LA SECRETARÍA" rechazará cualquier propuesta que no cumpla con estas instrucciones

8.3.- DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica constará de los siguientes documentos:

- ...
2. Análisis de precios unitarios.;
- ...





MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 010-2024 LPE-010-2024 CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA AV. CONVENCION DE 1914, CALZADA PONIENTE, ,TRAMO: ENTRE CALLE DR. SALVADOR QUEZADA LIMÓN Y CALLE MIGUEL RUELAS, AGUASCALIENTES, AGS. DICTAMEN ECONOMICO

DOCUMENTO 2.1e Tarjetas de análisis de precios unitarios de los conceptos solicitados.

De los conceptos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, todo lo anteriormente mencionado deberá presentarse con su desglose **correspondiente que servirá como soporte del mismo. La estructura e integración del precio unitario será de acuerdo a la Sección Segunda del REGLAMENTO.**

...

Capítulo 11.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

"LA SECRETARÍA" desechará:

- a) Las propuestas que no incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación.
- b) Las propuestas que no cumplan con cualquiera de los incisos indicados en las fracciones I, II o III del Artículo 43 de la LEY.
- ...
- e) **Las que no contengan las características, especificaciones y calidad requeridas por "LA SECRETARÍA".**
- ...
- g) Aquellas propuestas que contengan cantidades o rendimientos no acordes a la solicitud establecida en el concepto y/o costos de insumos y/o indirectos muy elevados o muy bajos de acuerdo al estudio de mercado obtenido por "LA SECRETARÍA".
- ...

NO SE ASIGNA LA OBRA

MOTIVADO POR:

1. EN EL CONCEPTO NUMERO 17 CONSIDERO UN "SOBRECOSTO POR REALIZAR SUBCONTRATO DE CARPETA" ,SIENDO QUE NO SE PERMITE SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
2. EN EL CONCEPTO NUMERO 13 NO CONSIDERA ABUNDAMIENTO PARA LA MEZCLA ASFALTICA UTILIZANDO PARA EL CALCULO LA CANTIDAD DE 1.0 CUANDO DEBE SER 1.3.

Características requeridas en el precio unitario para la correcta ejecución del trabajo en cuestión, por lo tanto, se considera que la propuesta económica del contratista no es solvente.

Secretaría de Obras Públicas





**MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES**

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 010-2024 LPE-010-2024
CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA AV. CONVENCIÓN DE 1914, CALZADA PONIENTE, ,TRAMO:
ENTRE CALLE DR. SALVADOR QUEZADA LIMÓN Y CALLE MIGUEL RUELAS, AGUASCALIENTES, AGS.
DICTAMEN ECONOMICO

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

TEC. ADRIAN ROSALES MEDINA

DIRECTOR DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA

ARQ. GEORGINA CASTAÑEDA CALDERON

JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Secretaría de Obras Públicas



Av. Aguascalientes #2690,
Fracc. Jardines des Fuentes



(449) 978 9206



www.ags.gob.mx